SINTAXIS Y ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN: APORTACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LAS ORACIONES INTERORDINADAS

Juan Antonio Moya Corral

O. Entiendo por oraciones interordinadas aquellas que constan de dos miembros y van unidas mediante conjunciones. Se les ha llamado también adverbiales impropias [Seco, 1968 y Narbona Jiménez, 1989], bipolares [Rojo, 1987], períodos oracionales [Molina Redondo, 1985] o, simplemente, oraciones [Rojo y Jiménez Juliá, 1989]. No hay acuerdo en cuanto al número de subclases que componen el conjunto [Moya Corral, 1989]. En adelante llamaré interordinadas a las construcciones bimembres unidas por *pero, sino, aunque, si, luego* y *pues*. El análisis que se esboza en esta comunicación se refiere esencialmente a las estructuras en que intervienen *pero, aunque* y *si;* no obstante, muchas de las observaciones son válidas, asimismo, para construcciones vinculadas mediante el resto de las conjunciones citadas.

Si, como parece, no es fácil encontrar los criterios para determinar *qué* y *cuáles* son las oraciones interordinadas, decidir la orientación de la teoría de la información en que vamos a situar este estudio resulta considerablemente complicado. Ello es debido a que, por un lado, gran parte de los trabajos sobre el particular se mueve en la escala de lo teórico y no contempla ciertas dimensiones que suele presentar la práctica; y, por otro, a que el objeto de estudio de los trabajos más destacados se centra primordialmente en la oración simple o el texto en su conjunto y, por tanto, se requiere efectuar ciertas adaptaciones que permitan atender con suficiente precisión el tipo de construcciones que aquí se tratan.

1. El análisis sintáctico permite ver en las interordinadas dos miembros que están íntimamente imbricados, pero entre los que no existe dependencia funcional de uno respecto de otro. En cambio, desde el punto de vista pragmático-textual constan de una sola predicación, aportan una información global del universo de discurso en que se inscriben. Pero ha de tenerse en cuenta que en dicha información participan tanto los contenidos proposicionales ligados a los dos miembros -con sus correspondientes fuerzas ilocutivas- cuanto el valor pragmático asignado a la distribución de ambos segmentos en el enunciado. Esto último indica que el orden de los miembros está condicionado por la función informativa que cada uno de ellos desempeñe en la predicación. Es decir:

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

la posición que ocupan los miembros no depende del nexo, sino de que aporten o no la información nueva, esto es, de que constituyan el *rema* o el *tema.*

2.1. Una construcción con *pero* supone que el hablante desea proferir inicialmente un mensaje (M1), el cual presenta un problema de veracidad ligado a una de sus inferencias; pues dicha inferencia resulta inadecuada al contexto en que surge. Tal problema de veracidad lo resuelve el hablante añadiendo al referido M1 una información *necesaria* y *nueva* que permita desestimar la inferencia que daba lugar a la inaceptabilidad de M1. El recurso que proporciona la lengua para desestimar la inferencia consiste en incorporar, como M2, la nueva información e introducirla con *pero.* Veamos un ejemplo:

(1) El diálogo tuvo lugar en una obra donde se construían viviendas. Un posible comprador (C.) habla con uno de los albañiles (A.)

C. *-Perdone, ¿me podría decir dónde está la oficina de información de la obra?*
A. *-Sí señor, es en aquella esquina, pero ahora mismo está cerrada; el encargado ha salido a tomar un café.*

En este caso, A. sabe que de su información inicial (M1) "la oficina está en aquella esquina", C. puede inferir erróneamente que "la oficina está abierta y el encargado puede informarle". Para que C. desestime tal inferencia, A. se ve obligado a añadir a su información inicial (M1) un M2, encabezado por *pero,* mediante el cual C. pueda interpretar correctamente la información de M1 . .

Decíamos que la información de M2 ha de ser *necesaria* y *nueva*: necesaria porque es la única que permite la correcta interpretación de M1, y *nueva* porque si el oyente la conociera de antemano, no extraería una inferencia falsa de M1; por tanto, no surgiría ningún problema de veracidad en el mencionado M1, y no sería necesaria, asimismo, la emisión de M2.

Nos encontramos, pues, ante un fenómeno de focalización obligatoria: en este caso la estructura de la información determina una regla de construcción sintáctica según la cual:

M2 debe ir a continuación de M1 en las construcciones con *pero.*

Se comprueba así que en una posible escala de prioridades la estructura de la información prevalece sobre la estructura sintagmática; en consecuencia, ésta debe acomodarse a las exigencias que impone la primera.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

2.2. Frente a las construcciones con *pero,* en las de *aunque* no existe ningún miembro que aporte obligatoriamente la información nueva. Ello supone que la posición que estos hayan de adoptar en el enunciado no está fijada previamente.

El hecho de que ninguno aporte la información nueva se debe a que en el proceso que aboca a una construcción con *aunque* no son tenidas en cuenta las inferencias del interlocutor.[1] Aquí toda la actividad se centra en el hablante, el cual conoce previamente el contenido de cada uno de los miembros y les aplica su propia interpretación. Esto es, el hablante informa al oyente del contenido de cada miembro y de la manera en que ha de ser interpretada la relación existente entre ellos.

Los procesos en que participa *aunque* son menos dialécticos que los de *pero*. En estos el hablante informa y reacciona ante una inferencia falsa del oyente. Por el contrario, en los de *aunque* toda la actividad se inscribe en el ámbito del hablante que se limita a informar al oyente.

La asignación del tema y del rema depende, asimismo, de la interpretación que el hablante haga de la situación comunicativa en que se encuentra [Dick, 1981, 167 ss.]. Ello quiere decir que en estas construcciones la focalización es libre. Veamos un ejemplo:

(2) En un piso de estudiantes donde los dos inquilinos (A y B) se han repartido "amistosamente" las labores domésticas, de modo que uno hace la comida y otro friega los platos. El diálogo tuvo lugar tras el almuerzo.

A: ¡Bueno!, me voy a dar una vuelta.
B: Pues, aunque te largues ahora, no pienso fregar los platos.

En este caso, B ha valorado el contexto que ha surgido tras la intervención de A, ha analizado las informaciones que le han surgido al hilo de ese contexto y, finalmente, ha organizado dichas informaciones asignando a M1, "no pienso fregar los platos", la posición rema.

(2b) Supongamos ahora que en ese mismo contexto, B hubiera replicado de otro modo.

---

1 No podemos detenernos en exponer el funcionamiento lingüístico de *aunque*. En otra ocasión le dedicaremos la atención que merece.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

B: Pues, no pienso fregar los platos, aunque se queden ahí todo el fin de semana.

Ahora B ha recorrido el mismo proceso descrito más arriba pero ha concluido asignándole al mismo M1 la posición tema.

2.3. En las construcciones con *si,* al igual que hemos visto en las de *aunque*, ningún miembro aporta necesariamente la información nueva. Actúan, en cuanto a la asignación del tema y el rema, los mismos condicionamientos que apuntamos en aquellas: el contexto y la intención del hablante.

En una estructura con *si* el miembro conjuntivo, M2 o prótasis, indica las condiciones de veracidad del miembro no conjuntivo, M1 o apódosis. Esto es, la apódosis manifiesta un contenido proposicional cuya adecuación a la situación pragmática en que se emite depende del cumplimiento del juicio que se expresa en la prótasis. Como, por otro lado, no existe ningún factor lógico que exija las condiciones de veracidad de un juicio hayan de preceder o seguir a la emisión de dicho juicio, el hablante decidirá la asignación de las funciones pragmáticas atendiendo al valor informativo que le conceda a cada miembro, y al contexto en que se produzca la enunciación. Veamos los siguientes ejemplos:

(3) Dando la comida a un niño pequeño.
- *Si te lo comes todo, todo, te llevo a los columpios.*

(4) Entre dos socios de ASELE.
A: *¿Vas a ir al congreso de ASELE?*
B: *Sí; si consigo terminar mi comunicación a tiempo.*

En ambos ejemplos el mecanismo lingüístico que la conjunción *si* genera es idéntico, esto es: indica que la realización de lo que se dice en M1 (respectivamente "te llevo a los columpios" e "ir al congreso de ASELE") sólo tiene lugar en el caso de que se cumpla lo expresado en M2. En cambio, las funciones pragmáticas no dependen de la manera de actuar la conjunción y por esa razón se reparten de forma distinta en cada uno de los ejemplos. En (3) la información nueva la aporta la apódosis, mientras que en (4) le corresponde a la prótasis, pues no cabe duda de que "comer todo", íntimamente ligado con la actividad que se estaba realizando en el momento de la enunciación, es el tema. Y con mayor razón lo es, en el segundo ejemplo, "ir al congreso de ASELE" que incluso aparece recogido con la afirmativa sí.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

3. Las observaciones que acabamos de hacer en los párrafos de 2. obligan a precisar lo que se afirmaba en el 1. Esto es, se hace necesario distinguir con claridad cuatro instancias:

a. La *estructura sintagmática* que hace referencia al aspecto formal en que se manifiestan, o pueden manifestarse, los signos lingüísticos. Se trata de todo lo relativo a concordancias, *consecutio temporum,* recciones, posición que pueden adoptar las unidades, etc.

b. En segundo lugar hay que situar la *información proposicional,* es decir, el significado general correspondiente a las unidades lingüísticas que se manifiestan en el enunciado.

c. Además conviene distinguir el *significado pragmático,* que, en el caso que nos ocupa, está ligado en gran medida al valor de las conjunciones, esto es, a la manera en que ha de estructurarse la relación que existe entre los dos miembros conectados. Aquí inciden todas las cuestiones relacionadas con la veracidad de los miembros y los procedimientos que utiliza la lengua para conseguir la adecuación de las unidades al contexto en que se emiten. A este apartado pertenece también la información vinculada a la fuerza ilocutiva de las proposiciones.

Es normal, en el uso de la lengua, que los hablantes necesiten transmitir frases, enunciados, etc. que resultan, de algún modo, falsos (inadecuados al contexto). En estos casos, la lengua habilita un cierto número de recursos mediante los cuales resolver cada uno de los problemas de veracidad que tales frases, enunciados, etc. pueden presentar. Los nexos *pero, aunque, si* constituyen algunos de los referidos recursos y están especializados, según se ha apuntado, en definir el modo en que han de interpretarse los segmentos que conectan.

d. En cuarto lugar es necesario mencionar la *estructura de la información,* donde se incardinan las funciones pragmáticas de tema y rema y, en su caso, de tópico y foco.

Estas cuatro instancias están íntimamente ligadas y se articulan en niveles. Sin duda alguna, el nivel más bajo lo ocupa la estructura sintagmática[2] que constituye el soporte de todas las informaciones que introducen las demás ins-

2 No cabe duda de que anterior a la estructura sintagmática es la fonológica, pero en el análisis que aquí realizamos esta última carece de interés, pues las unidades que la componen no constituyen signos lingüísticos.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

tancias. En ella se encarnan y se hacen visibles. Por esta razón la estructura sintagmática tiene que acomodarse a los imperativos de las informaciones que incorporan las restantes instancias.

Desde otro punto de vista hay que tener en cuenta que en el conjunto de los procesos que terminan con la enunciación, la selección de la estructura sintagmática ha de ocupar el último lugar, pues constituye el recipiente que almacena los contenidos de las demás realidades.

Es de suponer, asimismo, que la actividad mental mediante la cual se fija la estructura de la información, consistente en decidir entre lo nuevo y lo viejo, debe realizarse en primer lugar, pues constituye la operación más general, la que analiza de forma global el conjunto de los contenidos de pensamiento. A continuación, y siempre refiriéndonos a las construcciones interordinadas, se decide la relación que se establece entre las unidades previamente delimitadas. En segundo lugar, por tanto, se procede a la selección de la información pragmática. En fin, la actividad inmediatamente anterior a la selección de la estructura sintagmática consiste en organizar los contenidos de experiencia atendiendo a construcciones lingüísticas del tipo referente-predicación. De forma esquemática:

ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN
↓
SIGNIFICADO PRAGMÁTICO
↓
INFORMACIÓN PROPOSICIONAL
↓
ESTRUCTURA SINTAGMÁTICA

Es posible que este orden de selección de las instancias no se cumpla con la *rigurosidad* matemática que aparece en el esquema, que parte de los procesos que ellas mismas generan se realicen de manera simultánea, pero desde el punto de vista heurístico no cabe duda de que existe una estratificación, donde el extremo inferior está ocupado por la estructura sintagmática.

4. No me resulta fácil valorar la importancia que, para una L2, pueden tener las observaciones anteriores, pero sí es posible sacar algunas conclusiones al respecto.

Ante todo conviene reconocer, en cuanto al orden en que intervienen las instancias, dos direcciones distintas que responden al diferente modo en que el hablante y el oyente procesan la información: el *movimiento genético,* que

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

tiene lugar en el hablante y se caracteriza por avanzar en el sentido que se ha descrito, es decir, de arriba a abajo; y el *movimiento interpretativo,* que es el específico del oyente y que, teóricamente, supone recorrer los procesos a la inversa, de abajo a arriba. Pero en la práctica ocurre que el oyente recibe de forma simultánea todas las instancias, es decir, recibe la estructura sintagmática con toda su riqueza de contenido. Esto es, el oyente accede al conjunto de informaciones que se atesoran en el enunciado mediante la interpretación de unidades formales que en su mayoría son de índole sintáctica. Ello quiere decir que la parte más perceptible de esta instancia es la vinculada con la sintaxis. Esta es una de las causas que explican por qué profesores y estudiantes conceden tanta importancia a la sintaxis.

En definitiva, sucede que, por una u otra razón, la sintaxis suele recibir un trato preferente en la enseñanza de lenguas, lo cual no debe interpretarse como un defecto en sí. Caso distinto es cuando se la considera como una entidad absoluta, independiente de las demás, olvidando que no es otra cosa que el soporte de múltiples informaciones.

Todos hemos practicado -creo que con nulo o, al menos, dudoso éxito- ejercicios en los que se pide el estudiante que, ante una frase dada, se decida por un modo u otro, o por tal o cual forma verbal, o preposición, o conjunción. ¿Quién no ha hecho lo propio con las condicionales, las temporales, con *ser* y *estar* ?

Es necesario conocer las reglas de la sintaxis, pero hay que tener en cuenta que conocer no es aprehender, adquirir. Para conseguir esta meta, es necesario recorrer los procesos que implican las instancias de arriba a abajo, es decir, en el mismo sentido que lo hace el hablante.

Se sugieren, de este modo, dos tipos de actividades en clase: una de *presentación* y otra de *adquisición*. La primera supone informar de las estructuras lingüísticas pertinentes en cada una de las funciones comunicativas, siguiendo, como es natural, las técnicas de acercamiento ya establecidas para cada habilidad. La segunda, en cambio, debe entenderse como una labor eminentemente creativa, en la que, de algún modo, se simulen contextos reales, que permitan generar situaciones lingüísticas auténticas para conseguir el control del funcionamiento de las instancias.

Parece ser que el enfoque que mejor responde al esquema que proponemos, es el de tareas. Por ello se hace necesario trabajar en ese sentido, elaborando materiales adecuados a los diferentes niveles de conocimiento y secuenciándolos de modo que permitan la debida progresión.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

5. El contexto real que propugnamos se hace más necesario cuanto más alta es la instancia que se pretende controlar.

Cada instancia se refleja en la estructura sintagmática y deja allí su huella. Ahora bien, si pretendemos explicar dicha huella, es imprescindible acudir al factor que la motiva. La sintaxis no es la causante del aspecto formal del enunciado. La sintaxis es una estructura que informa acerca del valor que le corresponde a los elementos en el enunciado.

Para ilustrar lo que decimos vamos a analizar a continuación el uso de los modos en las construcciones con *aunque.*

Considero que es el significado pragmático quien impone el uso del indicativo o del subjuntivo en la estructura sintagmática de una construcción con *aunque.*

La selección del modo en este tipo de oraciones se ha analizado de distintas maneras según los autores. No es el momento de entrar en el análisis de cada una de las orientaciones adoptadas, pero conviene destacar el hecho de que los criterios de explicación que han seguido los autores se relacionan, directa o indirectamente, con rasgos vinculados al contenido pragmático.[3] Es posible que la propuesta que mejor explique la alternancia a que nos referimos sea la de K. Togeby, quien caracteriza el subjuntivo por la noción de "suspension de l'affirmation", esto es, el subjuntivo indica que el hablante no se compromete con la veracidad de lo dicho. Sin embargo, su formulación de carácter general exige una concreción mayor para adaptarla al espacio lingüístico en el que funciona [Borrego Nieto y otros, 1985]; en nuestro caso, a las oraciones con *aunque.*

Considero que la selección del modo en las referidas construcciones depende del valor que el hablante conceda a la inferencia que él mismo ha extraído de M2. Dicho de otro modo: depende de la importancia que el hablante otorgue al inconveniente que plantea M2. Si la referida inferencia es muy significativa, esto es, supone un grave impedimento para el cumplimiento de lo que indica M1, el hablante eligirá el modo indicativo. En caso contrario se inclinará por el subjuntivo. Veamos unos ejemplos:

(5) En una casa de estudiantes durante la época de exámenes.

---

3 La oposición indicativo/subjuntivo obedece a la dicotomía real/posible [Gili y Gaya, 1989];experiencia/no experiencia [Bull, 1960]; e informativo/no informativo [Borrego Nieto y otros, 1985].

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

A: ¡Uf! Tengo la cabeza que me va a estallar. No puedo más. Voy a tomar un poco de aire. Volveré enseguida.
B: Pero si está lloviendo mucho.
A: No importa. Aunque esté lloviendo a cántaros, voy a salir un momento. Necesito despejarme.

En este caso, A utiliza el subjuntivo para explicar que el inconveniente que pueda suponer la lluvia (M2) para el cumplimiento de lo expresado en M1, "salir a la calle", no es relevante. El interlocutor A sabe que "estar lloviendo" genera la inferencia "no se sale a la calle", la cual ocasiona un claro inconveniente para la formulación de M1. Sin embargo, A, dada la situación concreta y su intención comunicativa, considera que ese impedimento carece de valor y por esa razón elige el modo subjuntivo en el miembro que da lugar a la inferencia (M2). El ejemplo (6) tiene la misma interpretación.

(6) El interlocutor A solicita de su amigo Jenaro consejo para comprar un aparato de música.

A: ¡Hombre!, Jenaro. He decidido ya comprarme el compacto. ¿Cuándo vamos a ir a elegirlo?
J: Es que ahora no puedo, no tengo tiempo.
A: ¡Siempre igual!
J: Estoy ocupadísimo.
A: ¡Bueno!, aunque estés ocupadísimo, un día voy por tu casa y lo compramos.

Veamos un ejemplo con indicativo:

(7) A propósito de las reacciones de la jerarquía eclesiástica tras la decisión judicial de permitir a una mujer elegir el sexo de su sexto hijo.

- Aunque la Conferencia Episcopal no se ha pronunciado al respecto, algunos religiosos condenan la utilización de esta técnica si no es con fines terapéuticos. (EL PAIS, 4-VIII-90)

En este texto el redactor sugiere que, dada la fuerte jerarquización que existe en el clero, resulta poco pertinente que algunos religiosos se hayan adelantado a condenar un hecho sobre el que todavía no se había pronunciado el estamento superior. En términos lingüísticos: M2, esto es, el hecho de que la Conferencia Episcopal no haya opinado, constituye un fuerte impedimento para lo expresado en M1, "algunos religiosos condenan".

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes

Supongamos ahora que el texto del periódico se hubiera formulado en subjuntivo:

(7b) - *Aunque la Conferencia Episcopal no se haya pronunciado al respecto, algunos religiosos condenan...*

En este caso, está claro que el locutor concede menos importancia a la indefinición de la Conferencia Episcopal, pues da a entender que tal estamento religioso podría incluso mantenerse al margen de la polémica; es decir, se entiende que la pronunciación o no de la susodicha jerarquía con respecto a las técnicas para la elección del sexo de los hijos, es fortuita. Por tanto, condiciona poco a los religiosos para que puedan emitir opiniones. En definitiva, el impedimento que M2 pone a M1 es de menor importancia.

6. En definitiva, el análisis de algunos aspectos relacionados con la estructura de la información y el modo de las oraciones interordinadas, nos ha servido no sólo para corroborar algo que ya sabíamos, la necesidad de ceñirnos a contextos reales, sino también para valorar la conexión que existe entre la estructura sintagmática y el conjunto de instancias que la controlan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORREGO NIETO Y OTROS, 1985, *El subjuntivo valores y usos,* Madrid, SGEL.
- BULL, W.E., 1960, *Time, Tense and the Verb: a Study in Theorical and Linguistics, with Particular Attention to Spanish,* Berkeley and Los Angeles, Universidad de California,.
- DIK, S. C., 1981, *Gramática funcional,* Madrid, SGEL.
- GILI Y GAYA, 1989, *Curso superior de sintaxis española,* Barcelona, Bibliograf (9ª ed.).
- MOLINA REDONDO, J.A., 1985, "En torno a la oración 'compuesta' en español", *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar. II,* Madrid, Gredos, págs.. 445-452.
- MOYA CORRAL, J.A., 1989, "Coordinación e interordinación, dos relaciones conjuntivas", *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente,* Salamanca, págs. 211-225.
- NARBONA JIMÉNEZ, A., 1989, *Las subordinadas adverbiales impropias en español. Bases para un estudio,* Málaga, Agora.
- ROJO, G., 1987, *Cláusulas y oraciones,* Verba, Anejo 14, Santiago de Compostela.
- ROJO G. Y T. JIMÉNEZ JULIÁ, 1989, *Fundamentos del análisis sintáctico funcional,* Santiago de Compostela, Laia.
- SECO, R., 1968, *Manual de gramática española,* Madrid, Aguilar (6ª ed.).
- TOGEBY, K., 1953, *Mode, aspect et temps en espagnol,* Munksgaard, Copenhague.

ASELE. Actas II (1990). JUAN ANTONIO MOYA CORRAL. Sintaxis y estructura de la información:...
Centro Virtual Cervantes